



No. 10-144125- -00020-0001

Fecha: 2013-08-16 09:08:42 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 30 LICENCIAUSO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 2

Doctor
JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

Expediente 10.144.125
Tramite Patente Modelo de Utilidad
Titulo Muestra para Prueba de Fragancias y Cosméticos
Asunto Cancelación Licencia de Uso

REVOCATORIA FACULTADES A LA LICENCIATARIA

MARIA ENILDE GUTIERREZ LEMUS, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.132.627 de Bogotá, actuando en mi propio nombre y representación, en mi calidad de Titular y Licenciante del Modelo de utilidad en referencia, en ejercicio del DERECHO DE PETICIÓN consagrado por el artículo 23 de la Constitución Nacional y demás normas concordantes, por este medio manifiesto a su Despacho que plenamente facultada para tal fin REVOCO LAS FACULTADES otorgadas a la sociedad EDIMCO LTDA dentro del Contrato de Licencia de Uso suscrito entre la partes, cuya copia reposa en los archivos de su Entidad, especialmente las consagradas en la Clausula Quinta las cuales consagran lo siguiente:

"LA LICENCIATARIA se obliga a instaurar a nombre de LA LICENCIANTE todas las acciones judiciales, civiles, penales, administrativas y policivas que se requieran ante a las autoridades competentes, para garantizar y velar por los derechos adquiridos con la Patente Modelo de Utilidad objeto de la presente demanda, para tal efecto el presente contrato de licencia se configura en el mandato legal necesario para que LA LICENCIATARIA ejerza la defensa y representación legal a favor de LA LICENCIANTE a través de los apoderados judiciales que requiera nombrar o designar para tal fin".

La anterior petición la elevo ante su Despacho teniendo en cuenta que la sociedad EDIMCO LTDA en su calidad de LICENCIATARIA ha realizado acciones judiciales en contra de terceros indeterminados, sin haber obtenido autorización previa de mi parte, ni haberme informado anticipadamente sobre las acciones que pretendía iniciar, causándome graves inconvenientes con mis competidores.

2

Considero oportuno anotar que dentro de las facultades del titular de una Patente Modelo de Utilidad se encuentra la de impedir que terceros no autorizados usen o exploten dicha patente, razón por la cual, en el presente caso ME RESERVO de manera exclusiva la facultad de iniciar DIRECTAMENTE las acciones judiciales correspondientes con el objeto de preservar los derechos adquiridos con la patente Modelo de Utilidad denominada "Muestra para Prueba de Fragancias y Cosméticos".

Por otra parte, me permito manifestarle respetuosamente que NO estoy de acuerdo con la decisión tomada por su Despacho mediante la resolución 45492 de fecha 31 de julio de 2013, mediante la cual declara desistida la solicitud de cancelación o desanotación de la Licencia de uso de la patente en referencia, al considerar que se requiere la autorización o acuerdo expreso de las parte, sin embargo considero que me encuentro plenamente facultada para cancelar unilateralmente la Licencia de uso en mención, por cuanto la LICENCIATARIA no ha cumplido con las obligaciones acordadas en dicho contrato.

La competencia para resolver sobre la resolución o terminación del contrato de licencia le corresponde exclusivamente a los Jueces Ordinarios, razón por la cual, su Despacho NO puede coartar la decisión unilateral de LA LICENCIATANTE de cancelar la inscripción de la licencia, más aún cuando la titular pretende garantizar con esta decisión el uso y explotación real y efectiva de la patente

Por último, en caso que su Despacho mantenga su posición de negar la cancelación unilateral del contrato de licencia de la patente modelo de utilidad en referencia, solicito respetuosamente a su Despacho, tener en cuenta que el contrato de licencia vence el próximo 31 de diciembre de 2013 y desde esta misma fecha, hoy 13 de agosto de 2013, INFORMO y ME RATIFICO en la decisión unilateral e irrevocable de NO RENOVARLO, por incumplimiento reiterado de la LICENCIATARIA EDIMCO LTDA.

En mi calidad de peticionaria recibiré notificaciones en la Calle 8 B No. 80C-22 de Bogotá D.C. Email: enilde33@hotmail.com

Cordial Saludo,

Maria Enilde Gutierrez

MARIA ENILDE GUTIERREZ LEMUS

C.C. No. 52.132.627 de Bogotá